



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE POSTULANTES AL CONCURSO PÚBLICO PARA**  
**CONTRATACIÓN DEL DL N°276- POR SUPLENCIA EN EL REGIMEN LABORAL DECRETO**  
**LEGISLATIVO N°276**

**ACTA N° 003-2025-GRU-DRTPEU**

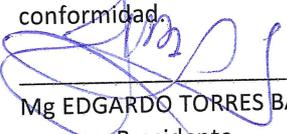
En la ciudad de Pucallpa, siendo las 9:10 horas del día 25 de abril del 2025, se reunieron en la en la Oficina Técnica Administrativa de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ucayali, ubicado en el Jr. Inmaculada N° 999, del Distrito de Callería, Provincia de Coronel Portillo y Departamento de Ucayali, se reunieron los miembros de la comisión **Mg. Admon. EDGARDO TORRES BAZAN** Director de Sistema Administrativo II de la Oficina Técnica Administrativa, en calidad de Presidente, **Mg Abog. BORIS PINEDO ALONSO**, Director de Programa Sectorial II- Director de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo., en calidad de Secretario; y el **Dr. Econ HUGO VICENTE FLORES BONIFACIO**, Director de Programa Sectorial II- Director de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, en calidad de Miembro Titular; de acuerdo a la Resolución Directoral Regional N° 056-2025-GRU-GRDS-DRTPE, de fecha 02 de abril de 2025; con la finalidad de desarrollar la etapa de Evaluación Curricular de cinco (05) postulantes que pasaron la etapa de Revisión de Cumplimiento de Requisitos Mínimos y formalidades de la convocatoria N°002-2025-GRU-GRDS-DRTPEU, bajo el Régimen Laboral Derecho Legislativo N°276, de acuerdo a las Bases Administrativas, debidamente aprobada y conforme al cronograma establecido.

Acto seguido se procedió a efectuar la Evaluación Curricular del Proceso N° 002-2025-GRU-DRTPEU, bajo el Régimen Laboral Decreto Legislativo N°276 de acuerdo a las Bases Administrativas del concurso y conforme al cronograma establecido, experiencia laboral general, experiencia laboral específica en el sector público o privado, verificación de requisitos mínimos solicitados en el perfil del puesto y asignándole el puntaje correspondiente, tomando como base los factores de calificación y criterios establecidos en la "Ficha de Evaluación Curricular", respetando el puntaje mínimo aprobatorio de Treinta y Cinco (35) puntos y el máximo de Cincuenta (50) puntos.

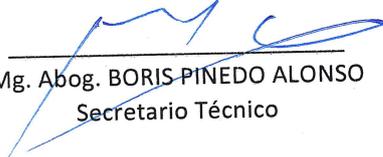
Seguidamente, la Comisión verificó el cumplimiento de los requisitos del perfil de puesto, dónde se verificó que de un total de cinco (05) postulantes que pasaron a la etapa de Evaluación Curricular, se obtuvo que cinco (05) cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el Perfil de Puesto, superando el puntaje mínimo aprobatorio de treinta y cinco (35) puntos, por lo que pasa a la etapa de **Examen de Conocimiento**.

Asimismo, la Comisión acuerda que el examen de conocimiento se desarrollará en el auditorio de la Dirección regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ucayali, ubicada en el Jr. Inmaculada N° 999 del Distrito de Callería, Provincia de Coronel Portillo Departamento de Ucayali a horas 08: 30 am. De igual manera, se informa que el tiempo de tolerancia será de cinco (05) minutos a partir del horario estipulado. Si transcurrido dicho tiempo el/la postulante no se hubiera presentado al examen de conocimiento el consignara la condición de "No asistió", siendo automáticamente descalificado del concurso.

Siendo las 10:50 horas del día 25 de abril del 2025, se da por concluida la etapa de Evaluación Curricular de la CONVOCATORIA N° 002-2025-GRU-DRTPEU, procediendo a redactar el Acta correspondiente. Se adjunta anexo Resultado de Evaluación Curricular, disponiendo la publicación en la página web **www.gob.pe/regionucayali**, conforme lo establece el cronograma, firmando el acta en señal de conformidad.

  
Mg EDGARDO TORRES BAZAN  
Presidente

  
Dr Econ. HUGO VICENTE FLORES BONIFACIO  
Miembro

  
Mg. Abog. BORIS PINEDO ALONSO  
Secretario Técnico

**RESULTADOS DE EVALUACION CURRICULAR PROCESO SUPLENCIA N° 002-2025-GRU-GRDS-DRTPU  
DL N°276**

Nro. Ord.	Unidad Organica	Puesto	Nombre y Apellidos	DNI	puntaje Curricula	Condicion	Observación
1	ZONA DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DE ATALAYA	INSPECTOR DE TRABAJO I	CESAR JANINY CORTEGANA RENGIFO	00119214	40	APTO	PASA A EXAMEN DE CONOCIMIENTO
2	DIRECCION DE PROMOCION DEL EMPLEO Y CAPACITACION LABORAL	TECNICO ADMINISTRATIVO III	DELFIN MARIO ROMAN GUZMAN	44974720	43	APTO	PASA A EXAMEN DE CONOCIMIENTO
3	DIRECCION DE PROMOCION DEL EMPLEO Y CAPACITACION LABORAL	TECNICO ADMINISTRATIVO III	ANGIE XIMENA CARO TANG	72079349	45	APTO	PASA A EXAMEN DE CONOCIMIENTO
4	DIRECCION DE PROMOCION DEL EMPLEO Y CAPACITACION LABORAL	TECNICO ADMINISTRATIVO III	LUIS ENRIQUE PACAYA PAREDES	72923286	40	APTO	PASA A EXAMEN DE CONOCIMIENTO
5	DIRECCION DE PROMOCION DEL EMPLEO Y CAPACITACION LABORAL	TECNICO ADMINISTRATIVO III	TERY RODRIGO CUEVA LARA	73069157	45	APTO	PASA A EXAMEN DE CONOCIMIENTO

